

Año XI

No se devolverán los originales

Cáceres 4 de Diciembre de 1917

Dirección y Administración, Margallo, 64

Núm. 531

## PROPIO Y AJENO

### El Director de primera enseñanza

La importancia del cargo y las bondades de la persona que lo desempeña me llevaron a saludar al Sr. Rivas Mateos, director general de Primera enseñanza, y a rogarle me dijese algo de lo que piensa hacer o proponer para el mejoramiento de la enseñanza primaria y para la mayor capacitación e independencia económico-social del maestro.

Conocido el objeto de mi visita, el Sr. Rivas Mateos accedió con mucho gusto a mi demanda, no sin aquellas reservas que le obliga su posición y el contraste de los ideales con la realidad.

Llevo más de veinte años de catedrático de Universidad —dijo—, y sé por experiencia que muchos ideales no pueden adaptarse a la práctica. Por eso soy partidario de hacer ensayos y tomar luego lo que se acomode a la realidad. La verdadera Pedagogía es la obtenida de la Naturaleza, aplicada racionalmente a la educación de los ciudadanos.

El nombramiento y pago de los maestros —le pregunté en seguida—, ¿debe volver a los Ayuntamientos?

—La pregunta es de actualidad notoria —me contestó—. El ideal es que los Municipios alcancen la autonomía necesaria para su desenvolvimiento y cultura, claro que con aquella intervención del Estado que exige una unidad nacional. En los países adelantados esto es ya una realidad. Pero, según los Municipios españoles en condiciones de recibir esa autonomía y poder dirigir la educación popular? Evidentemente, no. Volveríamos a contemplar, para vergüenza nuestra, maestros hambrientos ó sometidos a la férula odiosa de los caciques. Ya ve usted; se habló de las Vascongadas, y ya tenemos los despachos abarrotados de cartas y telegramas de protesta del Magisterio español, el vascongado a la vanguardia. No puede, pues, salir del Estado ni el nombramiento ni el haber del maestro de escuela nacional.

—Con toda mi alma. La escuela grande tiene a su favor el sufragio de cuantas personas entienden de estos asuntos: hasta Alemania, tan amante de la escuela unitaria, ya reconociendo la necesidad de graduar la escuela y la enseñanza.

—En efecto; las materias objeto de enseñanza en las escuelas nacionales constituyen un tema capital, de muchísima importancia. Hay que reducir su número, unir escrupulosamente la calidad e intensificar las que debe conocer el niño. Adelanto a usted que estamos con las manos en la masa. Vamos a una revisión de los libros que se estudiaron en las escuelas. Son miles los aprobados por el Consejo de Instrucción Pública, y no pocos de estos, dañinos para el corazón y la inteligencia de los niños.

El Epítome de la Gramática de la Real Academia Española hay que restringirlo de las escuelas por higiene y por caridad.

El Catecismo de la Doctrina Cristiana y las Historias Sagradas, que tanto abundan, hay que adaptarlos a la inteligencia del niño, simplificando y suprimiendo muchas cosas. No se me alcanza como habiendo sacerdotes sabios y pedagogos no lo han hecho ya. Es humano y hasta poco cristiano obligar al niño a aprender de memoria lo que no entiende y lo que conviene que no entienda a sus años. La Historia, la Geografía, la Aritmética... todo parece que está hecho con el exclusivo fin de espantar de las escuelas a los niños. Libros sencillos, cuanto más sencillos, mejor, y cuentos menos libros, mejor todavía, ya que hay un gran libro que se llama Naturaleza, donde los niños y los hombres pueden aprender y educarse.

El Sr. Rivas Mateos discurre asertadamente sobre educación física, y me dice que ha de proponer al ministro se ordene a los maestros que salgan al campo a dar clase dos ó tres días a la semana.

—Sí, señor; es cuestión interesantísima la de los locales-escuelas. Hay que hacer un esfuerzo económico y cons-

nero en tejas y ladrillos y mucho en maestros y material de enseñanza. Es mucha la responsabilidad que contrae el Estado consentiendo que los niños asistan á la inmensa mayoría de las actuales escuelas, así públicas como privadas.

Y es preciso también crear e democratizar las escuelas que necesita la población escolar de nuestro país.

—Si, vamos á ver si se puede invertir 150.000 pesetas en mobiliario y material fijo de enseñanza, sin sustraer de esa cantidad una sola peseta para otras cosas.

—Y vamos á ampliar lo que sea posible las cantinas y roperos escolares, llevando estas instituciones á los pueblos pequeños, en donde se alimente y se vista á 15 ó 20 niños, los que den de sí las cantidades que quiera dedicar á esta atención, y á llevarlos al mar ó la montaña, intensificando las colonias escolares de vacaciones.

El ingreso en el Magisterio primario, por oposición solamente hasta que descubramos otro medio seguro de prueba para el ejercicio de la oposición, y el ascenso, por antigüedad y por oposición también, mientras no podamos sustituir la oposición por otro procedimiento más acertado.

—Sí, sí, hay que llegar á la independencia económica del maestro, exigiéndole cultura y vocación. No creo estar equivocado si afirmo que en un presupuesto sincero y bien meditado, las Cortes no se opondrían á elevar á 1.500 pesetas el sueldo de entrada de los maestros y á correr un poco la escala, llevando á la cabeza del Escalafón ocho ó diez números con 12.500 pesetas. Eso pasa hoy en el Escalafón de catedráticos universitarios, y no hay razón para que el de maestros de nuestras escuelas nacionales de Primera enseñanza no alcance la misma categoría del catedrático de Universidad. He ahí por qué no me satisface la escala de la Asociación Nacional del Magisterio Primario que me ha presentado su Comisión permanente.

—Aun á trineo de aumentar la modestia de mi ya largo interrogatorio, sería tan amable que me dijera algo de lo que piensa hacer o proponer, real, positivo, respecto á las Secciones administrativas provinciales de Primera enseñanza, Inspección, Escuelas Normales y Escuela de Estudios Superiores del Magisterio?

—Con mucho gusto; no me encuentro fatigado.

Vamos á delimitar perfectamente los deberes y derechos de las Secciones, y estudiará la plantilla del Real decreto de 5 de Mayo de que me habla usted —me contestó el director general.

—¿...?

—La Inspección de enseñanza hay que fortalecerla acordando la inamovilidad del Inspector general, que debe recaer en un técnico, y la de los Inspectores provinciales y de zona, á los que es preciso dotar decorosamente.

También se necesita aumentar el número de inspectores y distribuirlos con arreglo á las exigencias de la enseñanza y á las vías de comunicación de los pueblos que han de visitar.

—Importa mucho reducir el número de Escuelas Normales y sus enseñanzas, dándoles el carácter práctico que deben tener estos centros, ampliar la esfera de acción del profesorado y retribuirlo bien.

—Qué opina usted, en fin, de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio?

—Es la Escuela Superior el centro de mayor cultura del Magisterio; pero me parece que hoy no está su funcionamiento dentro de las orientaciones ideales que todos deseamos. No es ni puede ser un doctorado; si así fuera ni hacia falta la creación de ese organismo, pues sería preferible incorporarlo á la Universidad, como ocurre en la de Madrid.

La Escuela Superior del Magisterio es un centro docente de especialización, donde los maestros toman el rumbo que mejor cuadra á sus aptitudes y an-

razón de mis entusiasmos por la autonomía pedagógica en la Escuela Superior. Profesorado, enseñanzas, catálogos especiales, etc., debe ser distinto á todo lo que hoy tenemos en los demás organismos docentes. Puede haber seis, ocho ó diez, catálogos de alta orientación, de rumbo científico, como pasa en Alemania; pero las demás catálogos no pueden ni deben ser otra cosa que ramas de esas orientaciones fundamentales, especializaciones, al fin, donde los alumnos, los futuros profesores, profundizan, alcanzando conocimientos máximos.

Y todo esto puede hacerse, se hace, dejando al Claustro la libertad de acción y organización. Yo, en puridad, he de comunicarle que espero mucho del actual Claustro de la Escuela Superior del Magisterio. Además, yo, que concibo la labor realizada por el delegado, señor marqués de Retortillo, pero que con la próxima autonomía desenvolverá, unido al profesorado, una labor digna de aplauso, de alabanza,

Consignadas quedan las interesantes y valientes declaraciones del ilustre director general de Primera enseñanza, y mi agradecimiento por las atenciones que me dispensó.

Ahora, tiempo y mimbres, concluyó diciéndome el Sr. Rivas Mateos, á la vez que mostraba su satisfacción por no tener un papel sobre la mesa ni nada pendiente de firma.

JUAN C. ARROYO.  
De «La Escuela Moderna».

## DESILUSION

Asombrado contemplo como un vidente la sombra de mi amada con su figura; y me quedo embobado viendo su frente y mirando lo limpia de su tersura.

A aquella boca roja que infel destila, y aquella nariz fina, recta á lo griego, no dejan un momento mi alma tranquila, que se quemá al contacto de tanto fuego.

No son sus ojos glaucos. Ni su mirada es entre los destellos fulgurante; que es una luz potente cual la alborada que abarca al mundo entero clara y divina.

Sus cabellos hermosos de negras hebras, en la eburnea garganta van caprichosos enroscándose todos como culebras, y formando mil bellos rizos sedosos.

Sus dientes diminutos —que loca enseñanza ríe— son tan blancos como la espuma que salta cuando el agua de pena en pena se quebra y va formando nubes de bruma.

Del pecho exuberante cómico y fuerte, no puede los encantos cubrir la blusa, ni el corsé que los ciñe tiene más suerte, pero en cambio los tapa mi pobre musa,

Mi musa que no puede porque se turba, pintar tantos encantos con el adorno que merece lo suave de aquella curva y lo exótico pujante de aquel contorno.

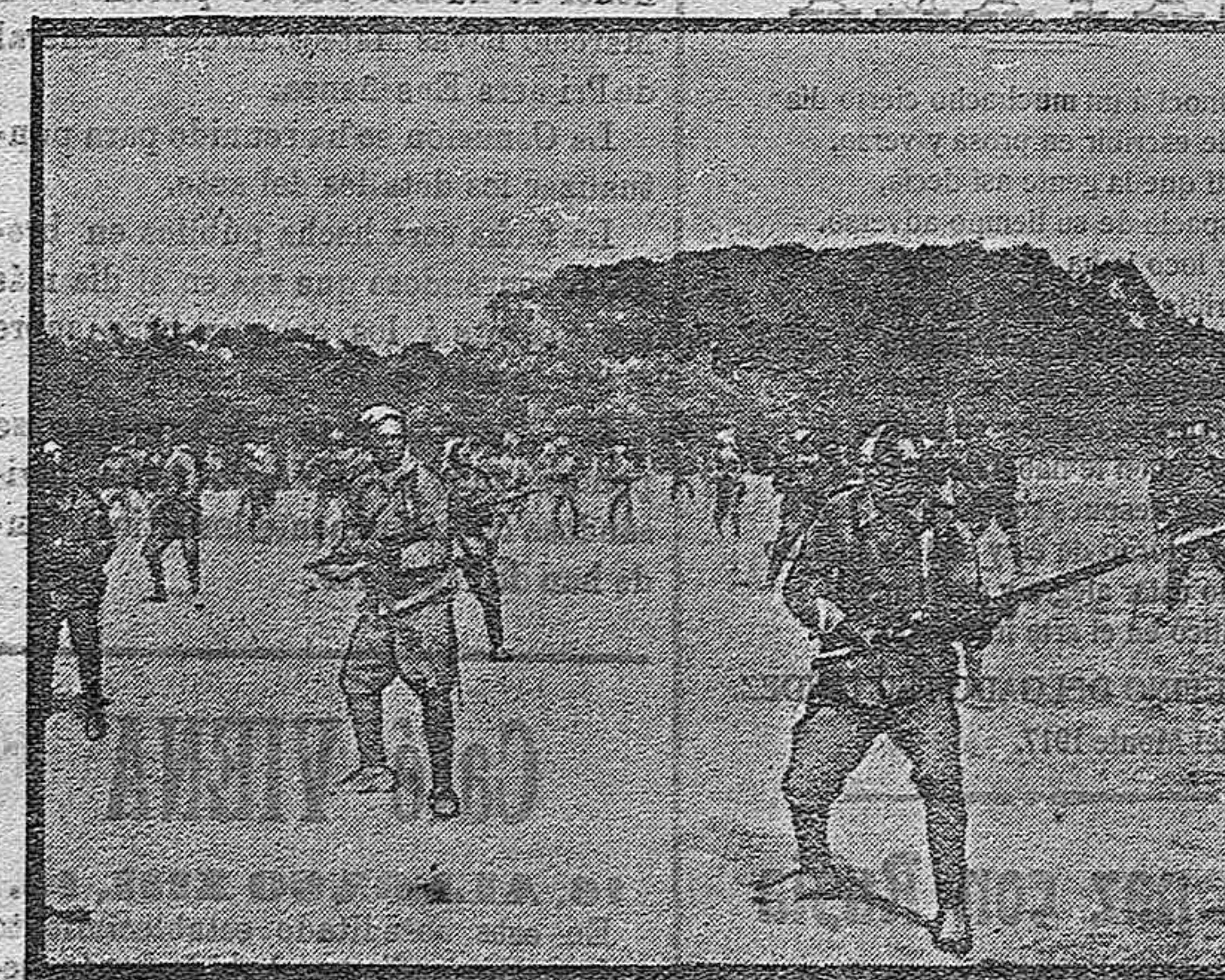
La ondulante cadera se difumina entre pliegues y encajes de su vestido, igual que la pendiente de una colina se pierde en el vallado bello y florido.

Exasiado mirando su tez morena inconsciente fe tiendo las manos frías, pero en seguida noto con mucha pena que sólo encuentran aire las manos mías.

Y reprime un sollozo triste mi pecho que me llena de angustias y de dolores, y sin noción de nada cargo en el lecho... confiante imposible de mis amores.

Y allí por fin estalla de aquel sollozo el suspiro y el llanto mal contenido y maldigo mil veces al calabozo que me tiene alejado del querido.

FELIPE GRANADO.  
Cáceres, Regimiento Castilla.



Ejercicios de esgrima de los tiradores senegaleses.—Foto R. del Rivero

## PARA EL BLOQUE

### II. Donde caerse muerto

Le encontraron muerto, al amanecer, el otro día, en no sé qué capital. Y luego de los obligados y casabudos trámites, se enterró al paupérrimo y la vida siguió adelante, sin un gemido menor, ni una gloria más.

Es curioso el espectáculo de esta general indiferencia. Hay gentes, muchas gentes, que hacen en la sombra, y en ella glorifican bravamente y en ella mueren, sin que la piedad de nadie trece la menor glosa. Sólo el reporter va quedándose en cronista de este mundo obscuro, que se desangra poco á poco por la yerta crónica de sucesos. El ánimo ampara terribles tragedias, pero, ¿por qué hablar de ellas? ¿Qué supone la deserción de una vida vulgar, cubierta con harapos, que á veces tomaba el sol, á veces vagabundeaba á la hila de los palacios y en todo tiempo no importaba á nadie...?

«Sí, ó no sé, ¿qué importa? No hay problema ninguno ni principio que vuelva á formalizársela. Como vivimos en una época en que todo es confusión y egoísmo y espanto no ejemplar, el vínculo de nuestros prójimos nos va interesar tan poco como su muerte. Además, los sensibles tenemos miedo á esa

satira y que ahora suscita una bochornosa compasión.

Bien está que nos preocupe de que algunas tardes la luna chace bien mientras unos aláms sobre fondo de cielo vespertino; pero eso de morirse un hamón en plena día y en plena calle, ¿por qué va á soliviantarnos?

Bah! Suceso trivial, sin trascendencia.

Si siguieramos en el tono adecuado, iríamos á parar á los belditos tiempos de D. Enrique Pérez Escrivá. En literatura se ha desterrado la sensibilidad, y justo es que en la vida marchemos paralelamente.

Pero el caso es que en un bolsillo de este distinguido cadáver se halló una instancia, suscrita en horas tremendas de lucidez y dirigida al Refugio, pidiendo se le concediera al solicitante un albergue por una noche, para tener donde caerse muerto. Fue la última demanda, dicha en voz queda —como se dicen todos los acerbos dolores—, de un hombre que no podía vivir. No fué la bomba, ni el puñal, ni el revólver ni ninguno de estos documentos feroces con que se defiende el derecho á la vida; fué simplemente, una modesta solicitud —extendida tal vez en el papel correspondiente— para permitirse el lujo de morir.

Y este lujo le fué denegado. Por quién? Por cualquiera. No proponemos que se abra una información, ni siquiera que se nombre otra comisión más

que dirija la investigación. Tenemos, es verdad, cosas más graves en qué ocuparnos. El Refugio, como nadie ignora, es un local piadoso, donde, en estas noches de Noviembre —tan frías, que hasta los poetas y los filósofos sienten frío, y suspiran por una noche. Una noche, nada más. Porque á una plaza de Correos, ó de Adanas, ó de Abogados del Estado, ó de Académico, se presentan cientos de aspirantes. Pero á una camita de asilo y unas sopas de ajo sin azúcar, sin sopas tal vez, se presentan miles.

Por lo cual, en el Refugio no podes reingresar ningún individuo, según hemos averiguado, mientras no hayan transcurrido quince días desde que durmió y comió la primera vez en aquella bendita casa... Nada de elegías ni de glosas sentimentales. Consignamos, ampliado, el hecho, con cierto ingenio, asombro, aunque esto del asombro vaya pareciendo cosa trascendida y reprochable.

Lo indudable es que el otro día murrió un hombre que no podía vivir, que no pidió que le dejaran morir, sino que le dejaran morir. Cabe mayor humildad... Si hay presidios para los que juzgan cuestión de vida ésta de continuar viviendo, y matan ó roban ó les truyen, no habrá cielos para los que ni destruyen, ni roban, ni matan, y los jueces del miserable hueco que los dejó la Vida, demandan un hueco para tomar la Muerte.

Qué bellos comentarios podrían escribirse si no escuchara el Código penal! Pero no merecen la pena. Otras cuestiones reclaman nuestra solicitud. En este mundo de distractos, indiferentes y hombres de bien afanados, la bagatela representa y resume una época y una generación. Seriamente, solemnemente, cultivemos la bagatela. Bueno tonto ha sido ese desventurado que pidió un rincón donde caerse muerto. Era demasiado, aquí, donde todos buscamos un rincón para caernos vivos y bien vivos...

## Lo que devora la guerra

«El balance comercial de la guerra», de la Sociedad Editorial de Ciencias Sociales de Berlín, ha publicado las siguientes cifras:

Cuando hayan transcurrido los tres primeros años de guerra, los gastos de la misma serán los siguientes:

Emprestos de guerra, 350.000 millones de marcos.

Muertos y heridos, 24.000.000 de hombres.

Muertos solamente, 7.000.000 de hombres.

Inválidos, 5.000.000.

Pérdidas por descenso de natalidad, 9.000.000.

La producción de oro desde hace quinientos años asciende á unos 62 millones, por consiguiente, ni siquiera la quinta parte de los empréstitos de guerra. Si hubiesen de pagarse los 350.000 millones de gastos de guerra en monedas de oro de 20 marcos, podrían rodarse nueve veces con ellas el Ecuador. La deuda pública de Europa ascendía antes de la guerra á 104.000 millones de marcos.

Al cabo de tres años de guerra habrá subido á 450.000 millones. Si quisiese formar con los 7 millones de muertos un cortejo fúnebre, llegaría desde París á Vladivostok. Toda la flota mercante inglesa antes de la guerra tenía un valor á lo sumo de 3.000 millones de marcos, es decir, menos que los intereses de los empréstitos de guerra que tiene ahora que pagar Inglaterra. Toda la exportación de mercancías alemanas á las colonias inglesas ascendía al año á 450 millones de marcos. Suponiendo que Inglaterra consiguiese destruirla por completo, necesitaría 200 años para con el importe llegar á sus gastos de guerra.

Francia ha perdido ya ahora más del doble número de hombres de toda la población masculina de Alsacia-Lorena. Rusia hubiese podido construirse con sus gastos de guerra una red ferroviaria más tupida que la de Bélgica. Los daños que esta guerra ha causado á la humanidad son tan enormes, que nadie se hubiese metido en ella si hubiera conocido su curso.

CAMPOS  
DE EXTREMADURA*El dolor, la fe y la política*

VII

Desde campos de Aldea del Cano, me llega una voz amiga... ¡Mentiría, si no les dijera que he sentido el halago de la emoción!

Carta cordial que el de *El amor á la tierra* no esperaba... ¡Bienvenida, y salud! Saber que un alma gemela va con nosotros en estas escapadas al ideal, fortalece y anima. Da buen temple á los mísicos y á la pluma. Vigoriza los pensamientos. Porque es triste, tristísimo, el escribir con fe y sin que nos comprendan; sabiendo que nuestras frases, humildes y generosas, caen y ruedan en el vacío. ¡Aquellas frases que acaso fueron, antes que letras, lágrimas!

Hubo un mal día en que quien esto escribe sintió al salir de su tierra la acudecida del vencimiento. Tajo arriba, tiró la pluma! La Magdalena te guie... Y año y medio quizás pasé. Y hubo un mozo extremeño de la estirpe gloriosa de los porqueros que iban por reinos á las Indias, que le escribió aquella carta, fuerte y ruda, que no sé dónde andará. No desmaye, no ceje... Derrive su pesimismo, que es siempre negación. Se lo pide, más que yo, nuestro amor común á la tierra.

¡Qué bien sonaba aquello! La tierra... Siempre dulce, siempre novia, siempre sagrada y siempre madre. Y el que iba Castilla arriba, camino de los arrabales del mar Cantábrico, tiró los ojos atrás... ¡Allí quedaba la madre tierra!... Hosca, muda, impasible, pobre, más sagrada que nunca! Con todo el fiero dolor de sus discordias suicidas, con todo el vago recuerdo de su grandeza pasada; con toda la podredumbre de su mezquindad salvaje.

En qué pensaba el viajero? ¡Cuántas cosas! La sordidez del ambiente, el egoísmo rural, el servilismo cobardo de la plebe, porque el pueblo nunca fué exclavo, le defocaban, le herían... La sombra demoniaca del negrero de paño pardo, que tiraniza el villorrio ruín y triste, se atravesó en su camino. ¡Parecía! Ya el sol se quedaba atrás... ¡Padre sol! Y cuando puso el pie en tierras vascas, tierras fuertes y cívicas, le dió un puntapié al pelele... ¡Que quien comercia en ochavos ha de ser siempre el peor negrero! Por los que fueron antes que tú... Y empuñó de nuevo su pluma! Yo también he llorado, amigo mío...

Y qué fué de aquel barbián de mis horas de desaliento? Hoy, aquel mozo bravo de aquellos días, siente pasar por su choza de Aldea del Cano, el quebranto de la derrota. ¡Podrá dejarse vencer el que animó á un vencido! Arriba los cofazones... ¡Por el nombre de Extremadura, que te la voy á pagar!

Sírvanle, pues, estas líneas al que desde allá me escribe, de bálsamo á sus dolores, de África á sus heridas y de sangre á sus esperanzas, ya que no pueden ser miel en la hiel amarga que destila esta pluma honrada que he mojado en mi corazón...

Tras de ocho años ya sin vernos, ayer me di por aquí con un amigo.

—A ver, ese cacerío...

—Hola, tú! Un fuerte apretón de manos y otro abrazo no menos fuerte. Y lo lógico. ¿De qué hablará usted con un paisano, tras lustro y medio sin verle, y á cierto cincuenta leguas del hogar? La tierra, los recuerdos, las tardes del domingo... Si alguien se casa ó resucita ó se muere, ¡Lo de siempre! Las mujeres, la pena del casinjo, los amigos, el sol... Me atreví.

—Y Cáceres qué tal?

Hubo un gesto indolente.

—¡Bah! Como siempre... ¡Muerto! Me pegó un brinco el corazón! Fue triste... Desde que faltó de allí, «una» me han dicho otra palabra, Cáceres, muerto... Trujillo, muerto... Plasencia, muerto... Pero Extremadura ¡es una región ó una tumba! Quién lo sabe!

Por la provincia de Cáceres está pasando la sombra de un suicidio... En la política, en la prensa, en el campo, en la juventud. Una raza sencilla, alegre y sobria, y valerosa por ende, como todos los pueblos pastoriles, yace desesperada, desmedulada y misérime, desde el valle de la Serena, hasta las campiñas bajaranas.

Quieren ustedes que hablamos un rato de ello? De una manera agradable, amistosa... Como buenos paisanos, sin reñir.

Para afrontar sin solera este panorama mezquino, es preciso embotar la pluma. ¡Pufaladas serían, sinc! Ahora,

de las pequeñas perfidias, de las pequeñas inanias, de las pequeñas venganzas ruinas, de las pequeñas iniquidades. Los bizantinismos, la gula, los odios, el desdén. Dan vómitos... Pero soy de la tierra. Extremeño hasta el tuétano. Mis ascendentes lo fueron, que yo conozco, hasta la sexta generación. De treinta y dos años que cumplí, veintinueve en Trujillo los he vivido. Lo que pasa por esas tierras, como si fuera en mi casa. Conozco el paño... Y qué diantra! Me duele... Me llega al alma. Extremeños mis padres y mis abuelos y mis bisabuelos y mis tatarabuelos... Extremeño yo y no me había dañado?

Y aún today más me duele porque la humildad no da lástima. Y la inconsciencia extraña, desorientada y brutal, aún today se burla de ese pobre rebaño, sin oriente y sin guía, que titira de hambre y de frío, en las noches inacabables del invierno, sin leña y sin jornal. De esa masa acorralada, temida y desvalida, que no sabe de la patria ni del mundo más que el agobio del fisco, la saña de los oscuras y el dolor de las quintas.

¿La esclavitud? Pobre gente! Quiéresme la esclavitud... Al esclavo le dan báscula, un camastro, unas chispas de fuego, para que no se muera. Aquí? Aquí es el hogar sin hombre, y el cuerpo desmazelado, la voluntad tronchada y vencida, y el hambre que ronda en torno, cuando en la despensa no hay pan.

Y no hay crímenes, ni explosiones, ni odios, ni venganzas. Gente sana y honrada que no conoce el rencor, ni el bandolaje. Ancho es el mundo! Materia más enviable para los grandes hombres, échate á buscar.

Cuando yo corría tierras extremeñas, al verla humilde y sumisa besar la tralla del amo, del negro de paño pardo, cuántas veces la herí y la desprecie! Hoy, los años, el mundo y el dolor de la lejanía han ensanchado mi alma... La han bañado en misericordia. Y atento, aunque me entristezca, la mansedumbre servil de esas muchedumbres famélicas, sin caudillo y sin rabia, que se perpetúan y se mueren sin chistar, desde los campos de Toledo, hasta la frontera lusitana.

YO-FU.

(Concluirá).

: SONETO :

## LA FAMA

Yo conoci á un muchacho cierto dia amigo de escribir en prosa y verso, y advertí que la gente así decía, en el espacio de su tiempo adverso.

A ese loco le ha dado la manía por escribir á estilo muy diverso de los que conocieron la poesía.

Mas después de luchar sacrificado vino el laurel á coronar su frente; y vi, que quien le había despreciado le elogiaba después con ansia ardiente.

Miré en torno de él, y hallé á su lado fingiendo estar alegre y sonriente á un critico en el arte fracasado.

RUFINO DELGADO FERNANDEZ.  
Casas del Monte 1917.

## La paz con Rusia

Examinando el «Daily New» la posibilidad de una paz separada con Rusia, extiende en grandes consideraciones que ahora, ante el armisticio propuesto por los rusos y ya aceptado por Alemania, revisten verdadero interés de actualidad.

Las consideraciones del «Daily New» respecto á las consecuencias de semejante acto se pueden concretar bajo cuatro distintos puntos de vista:

Primer. Consecuencias militares. Segundo. Consecuencias económicas.

Tercero. Consecuencias políticas. Cuarto. Consecuencias morales.

Las consecuencias militares están á la vista: Por una paz separada con Rusia quedarían libres, no sólamente las numerosas tropas alemanas y austro-húngaras del frente oriental, para ser empleadas en los demás frentes y de modo singular en el frente occidental, sino que por la liberación de todos los prisioneros militares y civiles austro-alemanes detenidos en Rusia, la potencia militar de Alemania y Austria sería reforzada con variados cuerpos de Ejército.

Además, la desaparición de Rusia del teatro de la guerra haría imposible la resistencia para el resto del Ejército rumano. También el poder marítimo de Alemania recibiría un enorme refuerzo por la paz con Rusia, porque entonces podría Alemania concentrar con entera libertad todas sus fuerzas marítimas contra Inglaterra.

En el sentido económico, debe hacerse notar, sobre todo, que, por par-

veres en Alemania, veríase muy facilitada. Sin duda alguna, es el hambre, sobre todo en las ciudades, la que ha contribuido en gran parte á la catástrofe general en Rusia. Es sabido que el hambre alivio reinante se ha originado no por falta de víveres, sino como consecuencia de una general desorganización de los transportes y del reparto de víveres relacionado con él. Nadie ignora que Rusia es un país agrícola de primer orden, y su principal exportación antes de la guerra consistía en cereales. Pero durante la guerra los ferrocarriles, acaparados completamente por las necesidades del Ejército, no han bastado para el reparto simultáneo de víveres en su propio país. Una vez anulada la necesidad de usar los ferrocarriles para fines militares, y con ayuda del espíritu organizador alemán, es seguro que en tiempo muy corto se hallarán medios para abastecer otra vez de modo abundante á las distintas regiones de Rusia con víveres, y, además, para exportar cantidades importantes á Alemania.

También respecto á otras materias primas, Alemania encontraría en Ru-

sia todo lo que necesita, porque, como dice muy bien el «Daily New»: «Rusia dispone de tesoros inestimables de materias primas». Así quedaría derribado de un golpe todo el sistema de bloqueo dirigido contra las potencias centrales.

Por el restablecimiento del cambio de productos, así como por la separación política de Rusia de sus actuales aliados se realizaría como consecuencia inevitable una aproximación política entre Rusia y las potencias centrales, ó, como dice el «Daily New», «una sola confederación desde Rhin hasta el Océano Pacífico, sin interrupción, con 140 millones de alemanes y 170 millones de rusos, lo que formaría una base muy sólida para lo futuro».

En cuanto á las consecuencias morales de una paz separada rusa, éstas le parecen al «Daily New» como las más aplastantes para los aliados, porque, según su opinión, era precisamente la revolución rusa, es decir, la anulación del czarismo militarista y despótico, el único hecho glorioso que los aliados se podían apuntar en esta guerra.

## A los Maestros

Al ilustre director general de Primera Enseñanza, D. Marcelo Rivas Mateos, se le va á dedicar un homenaje, y los maestros deben adherirse á él para demostrar públicamente su satisfacción, pues nos consta que este sabio catedrático ansía el bien de la clase.

Y como se trata solamente de una adhesión espiritual, confío en que todos los maestros y maestras me enviarán tarjeta postal antes del 10 de Diciembre para que yo haga entrega de ellas á la Comisión.

Juan del Sol Collazos.

Talaván, Cáceres.

## CORREOS

Muy próxima convocatoria. Número de plazas. Preparación en la

## ACADEMIA POLITÉCNICA CACERENA

Gramática Castellana y Francés, cargo de D. Luis L. Baena, Doctor en Filosofía y Letras.

Aritmética, D. Enrique Anaya, Catedrático de Matemáticas.

Contabilidad especial de Correos y Legislación postal, D. Emilio Villar, Oficial del Cuerpo.

Geografía postal y Universal, don Juan Aguilera, Oficial del Cuerpo.

Detalles y Reglamentos al Director.

1, Sancti-Spiritus, 1.—Cáceres.

## Libros y publicaciones

Ha llegado á nuestra Redacción el número 172 de la antigua y prestigiosa revista deportiva «Gran Vida», que se publica en la Corte.

Inserta interesantes informaciones, ilustradas con numerosas fotografías, sobre Carreras de caballos en Madrid; El Alto Aragón, pintoresco; El fútbol en Madrid; Carreras al trote en Barcelona; Concurso de atletismo; Salvador Hedilla; Excursiones por Andalucía; Crónica del Norte, etc.

En su sección «Páginas financieras» publica artículos y noticias de gran interés sobre las cuestiones económicas que actualmente preocupan á la Nación.

«Gran Vida» se vende á 20 céntimos en los principales puestos y librerías. Suscripción anual: 6 pesetas en toda España. Administración: Lagasca, 101, Madrid.

## Aclaración

Se nos ruega la publicación del siguiente anuncio:

Los organizadores del embrionario conglomerado AMIGOS DE LA REGIÓN nos piden hagamos constar que esta agrupación es cosa absolutamente independiente de la plausible idea del Sr. Elviro de Berdegue y de la cual se ha ocupado recientemente la prensa local.

Los señores que de un modo confidencial se han adhirido á «Amigos de la Región», recibirán oportunamente una nota en la que se les dará cuenta de la fecha y lugar en que la reunión preliminar ha de celebrarse, así como también se les indicará la persona á quien cada uno ha de entregar las conclusiones escritas.

Los señores que de un modo confidencial se han adhirido á «Amigos de la Región», recibirán oportunamente una nota en la que se les dará cuenta de la fecha y lugar en que la reunión preliminar ha de celebrarse, así como también se les indicará la persona á quien cada uno ha de entregar las conclusiones escritas.

## A ISABEL

Perfume, brisa, candor,  
tiene tu casto reflejo,  
donde brilla tu hermosura  
y á donde van mis suspiros.

Dos lunares en tu frente  
te dan aire encantador,  
y nadie igualarte puede  
en belleza y en candor.

Bella Isabel, tu mirada  
mis pesares alivió,  
y desde aquel santo día  
soy esclavo de tu amor.

FRANCISCO PEDERA CORTÉS.

## Cine de San Juan

El domingo, al presentarse por tercera vez la simpática y gentil cancionista «Galatea» en este favorecido salón, fué recibida con grandes aplausos, lo que demuestra los gratos recuerdos que dejó como artista elegante y delicada en nuestro público.

«Galatea» nos está dando á conocer el último alarde del cuplé fino que, unido ésto á su elegante figura y delicada voz, nos hace ver los grandes progresos que en tan poco tiempo ha obtenido, pues signando á este paso será muy pronto una de las artistas más preferidas de los públicos.

Además del trabajo de esta moníma artista, se proyectan películas de largo metraje.

El salón, gracias al buen acuerdo de la empresa de establecer dos grandes estrenas, se encuentra á una temperatura muy agradable.

Precio, 1 peseta preferencia. v. 0.30

## Herniados!!!

El braguero americano contiene todas las quebraduras, sin muelas ni aceros. Único depositario: Adolfo Díaz, Optopédico.

Especialidad en bragueros á medida y fajas de goma para la obesidad. Se sirven encargos con rapidez. Hules, gomas y artículos de limpieza.

Precios muy económicos.

Hortaleza, 46 y 48.—Madrid.

## GACETILLAS

De Aldehuela, D. Victoriano Muñoz de Lucas, diputado provincial por Cuenca; de Madrid, D. Alejandro Sánchez Breña, D. Rafael Durán y D. García Muñoz.

De paso para Burguillos, á donde va á predicar la novena de la Pura, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el muy ilustre señor maestroescuela de la Catedral de Plasencia, D. José Polo Benito.

Así se acababan

El fiscal del Tribunal Supremo, ha participado al Secretario de la Liga antidualista que por el Juzgado de Alcalá se instruye causa criminal á los señores Marqueses de Polavieja y Villegas, por querella presentada por el ministerio público, como consecuencia del desafío verificado recientemente entre aquellos señores.

Para los maestros

El director general de primera Enseñanza, Sr. Rivas Mateos, contestando á varias consultas que se le han hecho por los maestros de varias regiones, ha manifestado que la bonificación extraordinaria que se ha concedido á los empleados públicos, alcanza á todos los del ramo de Instrucción pública, lo mismo jefes que maestros y subalternos.

Natalicios

Ha dado á luz felizmente una hermosa niña, la esposa de nuestro parti-

Luis Cordero. Los felicitamos cordialmente.

La señora de nuestro buen amigo el delineante de Obras Públicas D. Gabriel Pulido, ha dado á luz, con toda felicidad, una robusta niña.

Felicitamos á los señores de Pulido.

Ha dado á luz una preciosa niña, la distinguida esposa de nuestro querido amigo D. Pedro Mora, de Plasencia.

Felicitamos á los papás de la infanta.

También ha dado á luz otra preciosa niña, la esposa de nuestro buen amigo, el director del Centro Escolar Extremeño, D. Juan Rubio, á quien felicitamos.

#### Matrimonio

El 29 del mes actual contrajo matrimonio en la Iglesia parroquial de Malpartida de Cáceres, el joven D. Jancinto Plaza García, con la bellísima María Mateos, sobrina del capitán de carabineros D. Juan José Mateos.

Felicitamos á los nuevos desposados, deseándoles eterna luna de miel.

#### Ast todo

La Comisaría de abastecimiento ha concedido al Ayuntamiento de Cáceres la autorización para que se incarte de 23.000 quintales métricos de trigo, habiendo invertido varios meses en resolver el poder central asunto tan urgente.

#### Prericular y dar trigo

Nuestro querido amigo D. Bosendo Galán Fernández, de Montánchez, ha encabezado con mil pesetas la suscripción iniciada por el Inspector de Zona de primera enseñanza, para la creación de escuelas en aquella villa, habiendo realizado una brillante campaña el director de «La Comarca» nuestro particular amigo D. José Augusto Pérez Flores, que se ha suscrito también con cien pesetas. La labor que está realizando el animoso periodista y brillante escritor es digna de todo encomio.

#### Exámenes

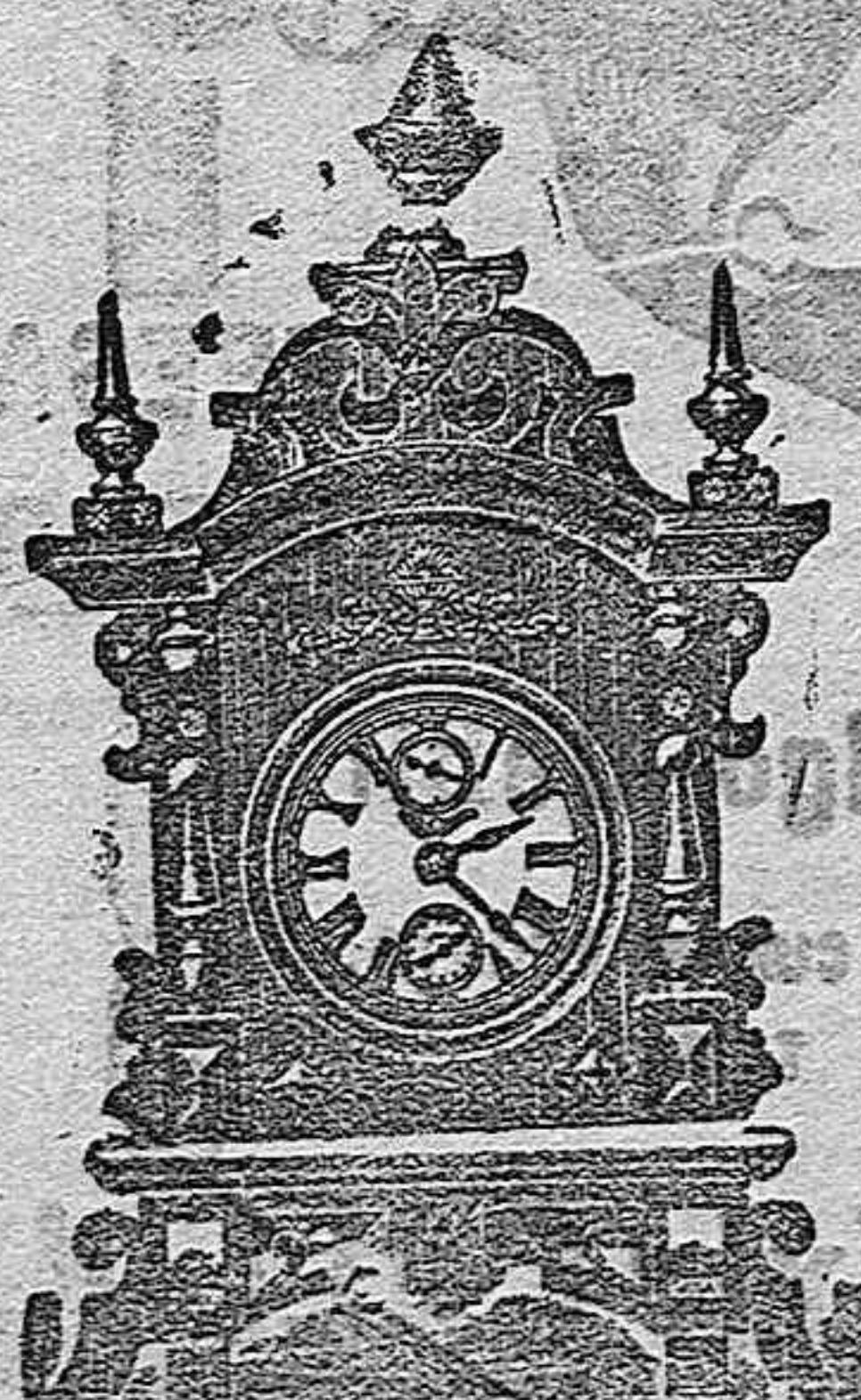
Se ha dispuesto que los exámenes de delincuentes del Catastro, den comienzo en las Oficinas centrales del mismo el día 5 de Diciembre próximo, á las ocho de la mañana, actuando en su primer ejercicio los 40 primeros números sorteados más 15 suplementos, por si no acudieran algunos de los convocados.

También ha dispuesto el subsecretario que se habiliten los días festivos, con el fin de que no se irroguen perjuicios á los opositores.

#### Clave de la legislación española

Es una publicación de gran utilidad práctica, pues por un precio inverso al mill, seis pesetas al año, sirve en los primeros días de cada mes, un índice por departamentos ministeriales de todas las disposiciones oficiales, con indicación concreta de la materia de que trata, recogiendo en cada mes todo lo contenido en los boletines anteriores y un índice alfabético. Cuantos vean la obra la pedirán. Administración, Puer-taferrisa 21, Barcelona.

## Jorge Capdevielle CACERES



## Agencia de "Revista Jurídica",

Fuencarral, 159, entresuelo,  
izquierda.—MADRID

#### TARIFA

Presentación de instancias y otros documentos en cualquiera oficina ptes.	1
Certificaciones de los Registros de la propiedad mercantil.....	8
Certificaciones de los Registros civil, de peones ó parroquiales.....	2
Certificaciones del Registro de actos últimas voluntades.....	2
Constitución de depósitos y fianzas dictadas en la «Gaceta de Madrid», remitiendo un ejemplar del número correspondiente.....	15
Exhortos, Presentación y devolución. Si además se ha de intervenir en diligencias, lo señalado en el arancel de procuradores.	8
Gestión de títulos de notarios y registradores.....	10
Gestión de títulos académicos.....	25
Inscripción de obras en el Registro de la propiedad intelectual.....	15
Legalización de documentos en los Ministerios de Estado, Gracia y Justicia, ó en los consulados extranjeros.....	5
Patentes de invención y marcas de fábrica.....	85
Registro de nombre como clal.....	85
Traducción de documentos, pliego.....	15

Cobros de cupones, énteres de fianza etc., 5 por 100.  
Escritos de petición y defensa en asuntos de todos los Ministerios, y gestiones correspondientes; devolución de pagos indebidos y de fianza; rehabilitación de cargas de justicia; declaración de derechos pasivos; reclamaciones á ferrocarriles; representaciones de Ayuntamientos, etc., etc.; honorarios convencionales.

#### NOTAS

1.º Los suscriptores á REVISTA JURÍDICA tienen el 25 por 100 de bonificación sobre los honorarios de tarifa.

2.º Los derechos cumplidos y otros pagos necesarios no se comprenden en anterior tarifa, corriendo, justificadas, por cuenta del cliente.

**Taller y marmoles**  
todas clases

#### DE

**MANUEL NIETO MARTÍN**

San Pedro, num. 7.—Cáceres.

Se construyen Panteones, Lápidas, Chimeneas, Fuentes, Escaleras, Pavimentos, tapas para muebles y todo lo concerniente al ramo de mármoles.

Especialidad en Figuras, Bajorrelieves, Calligrafía, Grabados y Emplazados.

Esta casa facilita catálogos y presupuestos gratuitos y gratis de cuádruplicado.

**Mauricio Quirós Cereros**  
PROCURADOR

**Vigente de Negocios**

**Eloy Moro Martín**

Procurador de los Tribunales  
General Margallo, 37, 2º—Cáceres.

**Indispensable al abogado**  
Y UTIL PARA LOS DEMAS

— BRAVO Y LECEA —  
ANUARIO PARA 1918

Edición encuadrada, el ejemplar 550 pesetas.

Idem de lujo id. 7 id.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudio, 14, bajos.—GUADALAJARA.

**Sanatorina de Mateos**

Contra dolores, jaquecas, reuma, mareos, y estados febriles y nerviosos.

Ventas al por mayor en esta provincia Joaquín S. Castel y Manuel García Liberal.

**JORGE DOMÍNGUEZ**

General Ezponda, 2  
Coloniales y Curtidos,  
al por menor y mayor

Paqüetería, Cordelería, Piedras para Molinos, de la Bordonia y La Ferté; herramientas y accesorios para molinería.

SELLOS de franquicia oficial, diez pesetas. Pida V. el extenso catálogo de sellos de cauchue. Canalejas, 81.—Cáceres.

**Almacén de maderas, Yeso y Cemento de CELESTINO MARTÍNEZ.**

Junto á la Estación del Ferrocarril y el más próximo á los hornos de la cal. Escritorio, Ronda de Cánovas, Calle Nueva, núm. 3.

**La Unión y el Fénix Español**

Compañía de Seguros reunidos

#### DOMICILIO EN MADRID

ALCALÁ, 43. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de pta

#### Completement desembolsado

Primas y reservas ... Pta. 68 Millones

Siniestros pagados desde su fundación ... Pta. 205 Millones

Siniestros pagados por la Compañía en España, Marruecos y Portugal durante el año de 1916 ... Pta. 3.461.356

53 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

#### SEGUROS SOBRE LA VIDA

#### SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

#### SEGUROS DE VALORES

Subdirector en Extremadura:

**D. Claudio González Álvarez**

Oficinas: General Ezponda, 14

Cáceres — Teléfono, 256

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año.

**Agencias** en todas las poblaciones de importancia de España, Portugal y Marruecos.

(Anuncio autorizado por la Comisión general de Seguros)

**CÁCERES: 1917**

Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano

## De interés general

La IMPRENTA Y LIBRERIA CATÓLICA de D. Santos Floriano, se

halla establecida en el número 39 del Portal Llano de esta Capital y es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado á la moderna.

Esta Casa pone á disposición de los Sres. Párrocos, Casas Religiosas y particulares cuantos artículos y objetos necesiten para el culto y uso de los mismos, no perdiéndose sacrificios ni molestias hasta llegar á colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía inmejorable cuanto se le encarguen.

MODATIEMPO. PUBLIQUESE AL DIA DE SAUDA. PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

“ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,

Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA

Dirección telegráfica: “ANUARIOS” - Barcelona

## ANUNCIOS RECOMENDADOS

## CENTRO ESCOLAR EXTREMEÑO

Fundado en el año 1907

#### EL MAS ANTIGUO DE CACERES

1.º y 2.º enseñanza y Magisterio y preparación para ingreso en la misma

Alumnos internos y externos

#### ESTABLECIDO EN EL PALACIO DE LA GENERALA

El mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas, según consta en el dictamen emitido por el señor Inspector provincial de Sanidad.

CLASES DIARIAS DE TODAS LAS ASIGNATURAS PROFESORES TITULARES

#### A CARGO DE

Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del 95 por 100 de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido sus alumnos 80 matriculas de honor, 220 sobresalientes, 350 notables y más de 700 aprobados.

#### Resultados en el curso 1916-1917

Matriculas de honor ... 12 || Notables ... 89  
Sobresalientes ... 36 || Aprobados ... 62

#### DIRECTOR

**DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ**

DETALLES Y REGLAMENTOS AL DIRECTOR

Plaza de los Caldereros, núm. 2. (Palacio de la Generala)

**Bar "Aguila", de**

LUIS CASTAÑO.—Moret, 7.—

Cervezas, Bocadillos, Aperitivos,

Café, Vermouth y Licores.

**Confitería de la viuda de Alvaro**

revez.—Dulces finos, pasteles,

bizcochos, etc. Se sirven encargos

para fuera, así como para bodas y bautizos.

Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

**Corredor de COMERCIO.**—Eladio Rodas Herero.—Compra y venta de valores

y toda clase de operaciones de Banca.

Parras, 56 y 58.—Cáceres.

**Gorcho y tapones.**—Gran Fábrica de ALBERTO PRAST.—Cáceres.

Ronda de la Estación y Barcarrota.

## ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE - RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presenta se regalan seis preciosas mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, siniestra, establecimiento público, etc.

Precio de venta en toda España : 85 pesetas franco de porte

“ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,”

Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA

Dirección telegráfica: “ANUARIOS” - Barcelona

— 60 —

hermana de la caridad á la cabecera del enfermo, sin asco al contagio. El sentimiento es amor y el amor lo purifica todo, haciendo recta y firme la voluntad. El había sentido mucho y el dolor le hacia fuerte en la adversidad, acriollando su alma de cualidades que otros no poseían. Y como era muy desgraciado, encontraba en el sentimiento del bien perdido el aliento de sus ilusiones.

Aquel dia doblaron las campanas, martilleando impasibles las sienes de Jeuffroy que quería evitar lo inevitable. Entonó el sacerdote su responso y el cadáver recibió cristiana sepultura,

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

### FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Aldeas Meret (Cáceres)

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908.

(LA MAS ALTA RECOMPENSA)

### PRODUCTOS QUÍMICOS

Sulfato de sosa. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de cobre. Sulfato de hierro.

Abones para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abones.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la atenta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia.

Señores Requejo Hermanos

Portal Llano, 9.—CACERES

## LA PUREZA

### GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

### MOTIVADA POR ELECTRICIDAD

## SALUTARIO GONZALEZ

### PLASENCIA

Depositario en Cáceres: D. MANUEL SIMÓN.

## AURORA

### COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

— BILBAO —

Capital desembolsado, 3.000.000 de pesetas

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo

con las prescripciones de la Ley de 14 de Mayo de 1909

### SEGUROS INCENDIOS

Edificios, Industriales, Móviles, Cosechas, etc., etc.

### SEGUROS MARITIMOS

SUBDIRECCIÓN DE CACERES

## D. José Acha Gutiérrez

Oficinas: Plaza Mayor, núm. 9

(Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros de 26 de Noviembre de 1900)

## Gabinete Médico del Dr. Domínguez Villagrá

MEDICINA Y CIRUGÍA GENERAL

Instalación instantánea de RAYOS X prevista de todos los adelantos

ELECTRICIDAD MÉDICA — Aplicación de TALIUM — MAGNETOTERAPIA

y eléctrica — DUCHAS ELÉCTRICAS de aires frío y caliente

— PLASENCIA —

## PLATERÍA

— DE —

## GERMAN BENITO

Orfebrería de arte.

Bisutería de oro y

plata. — Cubiertos de

plata y plateados. —

Taller especial para

toda clase de com-

posturas, dorar y

platear.

ZAMORA, NUM. 11

## SALAMANCA

## EL BLOQUE

### PERIODICO LIBERAL

ANUNCIOS PRECIOS MUY ECONOMICOS

ERRAJAS A LOS

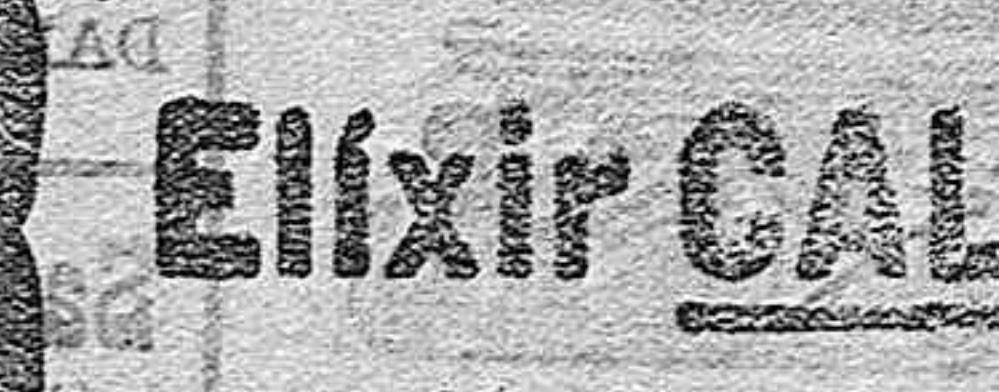
## Amigo Débil

PARA CURAR PROSTÁTICA

Y TUMOR

INTERESA

A USTED



ELIXIR CALLOU

que da fuerza,

vigor y juventud

que los Médicos lo llaman si

Remedio de los Débiles

que los doctores recomiendan

para las enfermedades de los

hombres y mujeres

que los médicos llaman

los débiles

que los médicos llaman